

Bases de Clasificación al Astara Chile Classic By Scotiabank

Camino al Korn Ferry Tour: El sueño comienza aquí



Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

FECHA / CLUB SEDE:

6 de diciembre en el Prince of Wales Country Club.

MODALIDAD:

18 hoyos Stroke Play

CATEGORÍA:

Categoría única para jugadores juveniles y pre juveniles varones, previamente clasificados.

CLASIFICACIÓN:

Clasificarán a la **Gran Final** los siguientes 4 jugadores:

Los ganadores en varones general del Joaquín Niemann Invitational y del Major Elite Junior Tour, obtendrán directamente un cupo en la Gran Final. Para definir los otros dos jugadores, se calculará el contra par promedio de las 6 vueltas disputadas, 3 en el Joaquín Niemann Invitational y 3 en el Major Elite Junior Tour, resultando clasificados aquellos jugadores con el mejor promedio ponderado.

En caso que un jugador resulte ganador del Joaquín Niemann Invitational y del Major Elite Junior Tour, el cupo pasará al jugador con el mejor promedio ponderado de las 6 vueltas disputadas, resultado así, los 3 mejores promedios ponderados como clasificados.

Nota 1:

En caso de empates en el promedio ponderado de los jugadores en posiciones de clasificación, se definirá en cancha, a la primera diferencia (muerte súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Major Elite Junior Tour.

Nota 2:

En caso que un jugador clasificado desista de participar de la gran final, será reemplazado por el siguiente mejor promedio ponderado en la lista de clasificación.

Nota 3:

Todo jugador que dispute la Gran Final deberá tener un índice menor o igual a 0 (requerimiento del Korn Ferry Tour). La fecha de cierre para que los clasificados cumplan con este requisito es el miércoles 3 de diciembre.

PREMIO:

El ganador de la gran final obtendrá una invitación a participar de la versión **2026 del Astara Chile Classic presentado por Scotiabank.**

EMPATES:

En caso de empate en el primer lugar de la *Gran Final*, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato.

PREMIACION:

Se realizará en el club anfitrión una vez finalizado el juego.

DIRECTOR CAMPEONATO: Alejandro Peric – aperic@chileclassic.cl

COMITÉ DE CAMPEONATO: Lukas Peric
Sebastián Méndez
Benjamín Etchebarne

ÁRBITRO: Mauricio Galeno

NOTAS	
NOTA 1	<u>INSCRIPCIONES</u> La inscripción de los jugadores será de forma automática, una vez cerrado el proceso de clasificación. El jugador deberá confirmar su participación a través de un email al director del campeonato a más tardar el 4 de diciembre de 2025.
NOTA 2	<u>INICIO DEL JUEGO</u> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato.
NOTA 3	<u>VESTIMENTA</u> La Norma de Vestimenta aprobada considera: • Polera con cuello.

	• Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts). • Uso de softspikes en calzado.
NOTA 4	<u>CADDIES</u> Está autorizado el uso de caddies.
NOTA 5	<u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. <i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.</i>
NOTA 6	<u>CONDUCTA JUGADORES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador que, durante el día de campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 8	<u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos.

SANTIAGO, mayo de 2025